



INFORME
AEV/DIR.CHU/AAF_INF/Nro.0368/2025
I-2025-22893

A : Ing. Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Alberto Cuellar Barrios
Ing. Tamara Lizeth Terán Iglesias
Lic. Florinda Villalba Fernandez
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARVITA - FASE (XVI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 097/25.**

FECHA : Sucre, 21 de agosto de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0858/2025 de fecha 11 de agosto de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Daniela Lescano Caballero Técnico III en Fiscalización I realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0376/2025 de fecha 14 de agosto de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARVITA - FASE (XVI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 097/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 14/08/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 155/2025 de fecha 18 de agosto de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 del 19 de agosto de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	SOCOVA	18/08/2025	11:41
2	ARQ. RAFAEL ZUÑIGA CAMACHO	18/08/2025	12:03
3	BRUNO OLIVER ROMAN CAMACHO	19/08/2025	08:42
4	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	19/08/2025	09:31
5	PROYECTO - 93	19/08/2025	09:56
6	ING. HAROLD VILLA GARCIA	19/08/2025	11:04
7	ING. BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA	19/08/2025	14:17
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	19/08/2025	14:42
9	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	19/08/2025	15:01
10	SONIA MAMANI CASIMIRO	19/08/2025	15:12

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 d) del Documento de Contratación Directa, en fecha 22 de mayo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	SOCOVA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	ARQ. RAFAEL ZUÑIGA CAMACHO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	BRUNO OLIVER ROMAN CAMACHO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	PROYECTO - 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	ING. HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ING. BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	SONIA MAMANI CASIMIRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROponentes	OBSERVACIONES
1	SOCOVA	SIN OBSERVACION
2	ARQ. RAFAEL ZUÑIGA CAMACHO	SIN OBSERVACION
3	BRUNO OLIVER ROMAN CAMACHO	SIN OBSERVACION
4	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	SIN OBSERVACION
5	PROYECTO - 93	SIN OBSERVACION
6	ING. HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION
7	ING. BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA	SIN OBSERVACION
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	SIN OBSERVACION
9	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	CON OBSERVACION
10	SONIA MAMANI CASIMIRO	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROponentes	OBSERVACIONES
1	SOCOVA	SIN OBSERVACIONES
2	ARQ. RAFAEL ZUÑIGA CAMACHO	SIN OBSERVACIONES
3	BRUNO OLIVER ROMAN CAMACHO	SIN OBSERVACIONES
4	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	SIN OBSERVACIONES
5	PROYECTO - 93	SIN OBSERVACIONES
6	ING. HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACIONES
7	ING. BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA	SIN OBSERVACIONES
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	SIN OBSERVACIONES
9	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACIONES
10	SONIA MAMANI CASIMIRO	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	SOCOVA
Número de Páginas de la propuesta :	61

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		60	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		57	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		52	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		25	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **SOCOVA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ARQ. RAFAEL ZUÑIGA DURAN
Número de Páginas de la propuesta : 61

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		60	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		57	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		55	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		17	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **RAFAEL ZUÑIGA DURAN**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : BRUNO OLIVER ROMAN CAMACHO
Número de Páginas de la propuesta : 93

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					

11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	11		X
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	26	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	91	X	

- Revisada la documentación del proponente **BRUNO OLIVER ROMAN CAMACHO**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Según el DCD dentro de los Términos de Referencia en el numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) se exige que "El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el **Certificado Original de Registro Profesional** de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto.", condición que el proponente ha incumplido al presentar el Certificado de Registro Profesional de otra persona según verificación de QR, por lo que queda descalificado en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 6.2 inciso c) *del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."*

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ
Número de Páginas de la propuesta :	91

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	

19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		34	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		72	X	

- Revisada la documentación del proponente **ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	PROYECTO 93
Número de Páginas de la propuesta :	59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		34	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		38	X	

- Revisada la documentación del proponente **PROYECTO 93**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ING HAROLD VILLA GARCIA
Número de Páginas de la propuesta :	S/N

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		S/N	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		S/N	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		S/N	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		S/N	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		S/N	X	

- Revisada la documentación del proponente **ING HAROLD VILLA GARCIA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ING BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA
Número de Páginas de la propuesta :	82

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	

32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		52	X	

- Revisada la documentación del proponente **ING. BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

La comisión considera que nombrar el municipio de ZUDAÑEZ en una parte de la propuesta técnica como un error subsanable ya que no afecta puesto que en toda la propuesta aclara en cada punto que la ubicación y desarrollo del trabajo lo realizara en el Municipio de Tarvita.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA
 Número de Páginas de la propuesta : 104

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		85	X	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		104	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como

indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO
Número de Páginas de la propuesta :	87

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		49	X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		80	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	SONIA MAMANI CASIMIRO
Número de Páginas de la :	56

propuesta

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		40	X	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		50	X	

- Revisada la documentación del proponente **SONIA MAMANI CASIMIRO**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).
Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES			
	SOCOVA	ARQ RAFAEL ZUÑIGA DURAN	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	PROYECTO 93

		Cumple	No cumple						
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES							
	ING HAROLD VILLA GARCIA		ING BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA		CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA		CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Handwritten marks: a signature and a large 'X'.

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES					
	SONIA MAMANI CASIMIRO					
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X					
Formulario C-1	Metodología	X				
	Plan de Trabajo	X				
	Equipo, Vehiculos y Otros	X				
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE					

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES			
Formulario C-2			SOCOVA	ARQ. RAFAEL ZUÑIGA DURAN	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	PROYECTO 93
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	19.92	13.82	32	9.40
	<i>A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>					
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	1	1	3	0
	<i>Diplomado:</i>	1 Pts.	1	1	1	0

Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.					
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	2	0
PUNTUACION TOTAL	35	20.92	14.82	35	9.40

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES			
Formulario C-2			ING HAROLD VILLA GARCIA	ING BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	12.24	12.46	22.54	19.85
	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.					
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	0	1	3
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	0	1	1
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	2
PUNTUACION TOTAL		35	12.24	12.46	23.54	22.85

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES		
Formulario C-2			SONIA MAMANI CASIMIRO		
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)	32 Pts.	25.4		
	<i>A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>				
2	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	1		
	<i>Diplomado:</i> <i>Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	1		
	<i>Maestría:</i> <i>Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	0		
PUNTUACION TOTAL		35	26.04		

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	SOCOVA	ARQ. RAFAEL ZUÑIGA DURAN	ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ	PROYECTO 93
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	20.92	14.82	35	9.40
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	55.92	49.82	70	44.40

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ING HAROLD VILLA GARCIA	ING BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	12.24	12.46	23.54	22.85
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	47.24	47.46	58.54	57.85

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	SONIA MAMANI CASIMIRO		
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35		
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	26.04		
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	61.04		

El proponente **ARQ. RAFAEL ZUÑIGA DURAN, PROYECTO 93, ING HAROLD VILLA GARCIA, ING BARBARA SKARLETE MENDEZ YUCRA** obtuvieron menos de 50 puntos por lo que quedan descalificados debido a que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido de 50 puntos.

El proponente: **ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ** cuenta con mayor experiencia específica, con un puntaje de 70/70.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la proponente **ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ**, alcanzó un puntaje **70** sobre 70 puntos y así mismo es la que cuenta con mayor experiencia específica, por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente **ERICK VIRGILIO CUBA RAMIREZ** para el proceso de Contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARVITA - FASE (XVI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 097/25." por un monto **Bs. 89.395,64 (Ochenta y nueve mil Trescientos Noventa y Cinco 64/100 Bolivianos)**. El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de **150 (Ciento Cincuenta)** días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Ricardo Viribola Fernandez
TÉCNICO III ADMINISTRATIVO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Arq. Alberto Cuellar Barrios
RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN
DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Ing. Tamara Terán Iglesias
TÉCNICO III EN DISEÑO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ACB FVF TLTJ
Cc. arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021